



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

17.

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Cesar Mauricio Moreno Castillo	Período evaluado: Nov 2017 a Febrero de 2018
	Director de Control Interno de Universidad	Fecha de elaboración: Marzo 2018

**MODULO DE PLANEACION Y GESTION**

**Avances**

De acuerdo a la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Para la elaboración del siguiente informe se tuvo en cuenta el reporte del modelo integrado de planeación y gestión y avances de gestión FURAG II octubre de 2017

La Oficina De Control Interno de la universidad de Cundinamarca en cumplimiento de la ley 1474 de 2011 artículo 9, presenta el informe pormenorizado cuatrimestral del estado del Modelo Estándar de Control Interno de la entidad, basándose en los módulos de control de planeación y gestión, control de evaluación y seguimiento a eje transversal de información y comunicación. Se establece que se deben integrar los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y este Sistema único se debe articular con el Sistema de Control Interno; en este sentido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG surge como el mecanismo que facilitará dicha integración y articulación. Realizaron las



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

respectivas verificaciones al cumplimiento de cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

MIPG es un marco de referencia que permite a las entidades públicas, dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar su gestión, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos. Entre el 17 de octubre y el 26 de noviembre de 2017 se llevó a cabo su medición; el propósito fue determinar la línea base a través de la cual la entidad identifica su grado de acercamiento a dicho marco de referencia. La medición fue estructurada para establecer un índice de desempeño general, así como de las dimensiones y las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte de MIPG.

Se encuentra definido en la 7 dimensión del modelo integrado de planeación y gestión con 5 componentes:

- Ambiente de control: Una entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Evaluación del riesgo. Hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.
- Actividades de control: Diseñar y llevar a cabo las actividades de control del riesgo en la entidad. El tercer componente hace referencia a la implementación de controles, esto es, de los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, así:
  - Determinar acciones que contribuyan a mitigar los riesgos.
  - Definir controles en materia de TIC.



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

–Implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control.

- Información y comunicación: se verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.
- Actividades de monitoreo. Implementar las actividades de monitoreo y supervisión continua en la entidad Este tipo de actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

## **COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL**

Talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades es importante que la entidad trabaje permanentemente para que sus procesos de selección y desarrollo de las personas estén acordes con las propias necesidades institucionales y con las normas que les rige en materia de personal, den garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales, y promuevan la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos.

Se está trabajando con éxito para el fortalecimiento esta dimensión en la entidad:

- Contar con la caracterización de todos sus servidores actualizada.
- Coherencia de las estrategias y programas de talento humano y con los objetivos y metas institucionales
- La implementación frecuente y oportuna de los programas de inducción y reinducción.
- La inversión de recursos basada en la priorización de las necesidades capacitación.
- Coherencia entre los resultados de la evaluación de desempeño laboral y el cumplimiento de las metas institucionales.

A través del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron exámenes médicos a funcionarios académicos y administrativos, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar, de forma temprana, posibles alteraciones del estado de salud del trabajador.

Objetivos institucionales donde se contemplan las diferentes capacitaciones al personal de la universidad, bienestar laboral, incentivos, inducción y reinducción, seguridad y salud en el trabajo y evaluación de desempeño.



Se están realizando los informes de gestión por parte de los responsables de cada proceso y la oficina de control interno está realizando el seguimiento a los compromisos acordados.

Está establecido y aplicado en todas las dependencias de la universidad el código de ética de la institución el Área de Talento Humano tendrá en cuenta los compromisos definidos por cada proceso, así como la sensibilización, capacitación, seguimiento y evaluación

## COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO

### Políticas de Administración del Riesgo

Se realizó la actualización de la matriz de riesgos a todos los procesos de la universidad por parte de la oficina de calidad y además se le realizó el seguimiento a los controles establecidos en cada uno de ellos por parte de la oficina de control interno y se encuentran publicados en la página web de la institución.

### DONDE SE MUESTRE LAS ZONAS DE RIESGOS

- Seguimiento al Plan Anticorrupción y Gestión del Riesgo = **100%**
- Número de Estrategias implementadas de acuerdo a la matriz de riesgos anticorrupción = **100%**
- Porcentaje de cumplimiento en cronograma de revisión de la matriz de riesgos institucionales = **100%**

MACROPROCESO	PROCESO	ZONA				TOTAL RIESGOS POR PROCESO	PROMEDIO DE RIESGO DEL PROCESO			NIVEL	TOTAL PROMEDIO POR MACROPROCESO
		BAJO	MODERADO	ALTO	CRITICO		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION		
APOYO	CALIDAD	0	0	3	1	4	2	4	8	ALTO	ALTO
	BIENES Y SERVICIOS	1	5	2	1	10	3	5	5	ALTO	
	ADMISIONES Y REGISTRO	0	2	4	0	6	2	3	6	MODERADO	
	APOYO ACADÉMICO	0	2	0	0	2	2	3	6	MODERADO	
	FINANCIERA	5	4	0	0	9	3	2	2	ALTO	
	TALENTO HUMANO	1	2	0	2	5	5	3	5	ALTO	
	GESTION DOCUMENTAL	0	0	1	1	2	1	1	16	ALTO	
	JURIDICA	0	1	0	0	1	3	5	9	ALTO	
SISTEMAS Y TECNOLOGIA	0	1	1	1	3	3	4	12	ALTO		
ESTRATEGICO	COMUNICACIONES	0	0	2	0	2	1	5	3	MODERADO	ALTO
	ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	0	1	0	1	2	4	8	ALTO	
	PLANEACION INSTITUCIONAL	0	0	1	0	1	2	4	8	ALTO	
	PROYECTOS ESPECIALES	1	1	0	0	2	3	1	6	MODERADO	
SEGUIMIENTO Y CONTROL	CONTROL INTERNO	6	1	0	0	7	3	2	2	ALTO	MODERADO
	CONTROL DISCIPLINARIO	0	0	0	0	0	5	5	10	ALTO	
MISIONAL	INVESTIGACION	0	2	0	1	3	2	5	7	MODERADO	ALTO
	BIENESTAR UNIVERSITARIO	1	1	2	0	4	3	3	3	ALTO	
	EXTENSION UNIVERSITARIA	0	1	2	0	3	0	0	0	ALTO	
	DEGENCIA	0	1	1	0	2	0	0	0	ALTO	



**UDECC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

## **Otros Planes Institucionales, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.**

Se formuló el Plan Anticorrupción teniendo en cuenta los cinco componentes: 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción. 2. Racionalización de Trámites. 3. Participación Ciudadana. 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, para los cuales se definieron las respectivas actividades en los planes de acción de las dependencias competentes.

Pueden ubicar el seguimiento al plan anticorrupción ubicar en la página web de la universidad en el link de control interno <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno>. La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento en forma cuatrimestral al Plan Anticorrupción.

### **COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL**

La oficina de control interno da seguimiento a riesgos trimestralmente a todos los procesos de la universidad donde se revisan los controles establecidos para la mitigación del impacto y vulnerabilidad de los mismos, estos revisados con evidencias y documentos entregable.

### **COMPETENTE DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

La Entidad tiene identificados los mecanismos de recolección de información externa, los cuales se encuentran caracterizados por el Proceso de Atención al Ciudadano

Intranet

Formulario web para la recepción de PSQR's

Formulario web para la recepción de peticiones

Buzón SQR

Atención presencia.

### **Publicación De información sobre planes y programas.**

La página web de la universidad contiene información sobre programas, proyectos, iniciativas y otros temas; además a través de los canales que tiene dispuesto para atención de sus grupos de interés se difunde la información sobre el funcionamiento, gestión y resultados.



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

En la página web de la entidad se encuentran cargados los siguientes documentos: plan de acción institucional, plan estratégico, presupuesto por vigencia, etc...

## **COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO**

### **Autoevaluación del control y gestión**

Se realizan seguimientos y revisión por la Alta Dirección, los comités directivos de seguimiento, los comités institucionales de desarrollo administrativo, los comités de coordinación del sistema de Control Interno y las reuniones de seguimiento por dependencias o procesos. Estos mecanismos de autoevaluación permitieron obtener una visión integral del comportamiento en conjunto de los indicadores de gestión de los procesos, planes operativos, de adquisiciones, proyectos de inversión, la obtención de sus metas y de los resultados previstos así como la identificación de desviaciones sobre las cuales se tomaron los correctivos necesarios que garantizaron el cumplimiento de los objetivos.

### **Auditoría Interna**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de auditorías vigencia 2017 se logró efectuar un total 27 auditorías, evidenciando un cumplimiento del 100% y hasta febrero del 2018 con un avance total de auditorías del 18% para la vigencia 2018. La información se puede encontrar en el link del portal web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno> pestaña de auditorías.

### **Planes De Mejoramiento**

Seguimiento a planes de mejora Internos de nuestra Universidad de Cundinamarca establecidos por las diferentes auditorías realizadas. Como resultado de las diferentes fuentes de auditorías realizadas a la fecha:

#### **AVANCE DE PLANES DE MEJORAMIENTO 74%**

*TOTAL DE PLANES TRABAJADOS 193 (105 Cerrados, 67 en ejecución, 5 reevaluados, 16 agregados)*

Publicados en la página de web de la universidad de Cundinamarca, Link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno>.



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

### **Seguimientos a Planes de Mejora de la Contraloría.**

Con el fin de dar cumplimiento a las Resoluciones 020 de 2001, 150 de 2006, 0086 de 2010 expedidas por la Contraloría de Cundinamarca, respecto a la elaboración, presentación y seguimiento a los planes de mejoramiento, la Universidad de Cundinamarca, como resultado de las auditorías gubernamentales correspondiente a las vigencias 2013, 2014, 2015 y 2016 presentó plan de mejoramiento, el cual fue aprobado por el ente de control y por consiguiente se procedió a su implementación por parte de los diferentes procesos de la Universidad. La oficina de Control Interno realizó el respectivo seguimiento y presentó oportunamente al ente de control los informes correspondientes cada trimestre. De acuerdo informe de auditoría de la contraloría se estableció:

- a) PM vigencia 2012: Cumplimiento total de las actividades propuestas por la entidad. Cumplimiento 100%
- b) PM vigencia 2013: La entidad no cumplió con las actividades propuestas en una de ella (hallazgo No 12, sanción resolución 062 de 12 de marzo de 2012 condición y otros hechos). Cumplimiento 96%
- c) PM vigencia 2014: Cumplimiento total de las actividades propuestas por la entidad. Cumplimiento 100%
- d) PM vigencia 2015: Se deberá adelantar la gestión para el cierre total del plan de mejoramiento el cual será evaluado en la próxima auditoría.
- e) PM VIGENCIA 2016: Como resultado de la auditoría realizada en el mes de Noviembre de 2017 se encontraron 20 hallazgos, 2 con alcance disciplinario y 18 hallazgos administrativos, los cuales se encuentran en proceso de acuerdo para la versión final del plan.

### **Estado General del Sistema de Control Interno**

El nivel de madurez dentro de la entidad se encuentra:

**INDICE DE MADUREZ DEL MECI 88.7%**

Con una estructurada en todos los componentes del MECI (Modelo Estándar de Control Interno) estructurados al nuevo Modelo de Planeación y Gestión.



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-



La Oficina Control Interno ha establecido métodos y procedimientos y capacitaciones virtuales de diagnóstico del MECI para hacer seguimiento a la implementación al mismo por medio de evaluaciones objetivas para medir la gestión de la institución, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera y la complementaria administrativa y operacional.

### Recomendaciones

- Continuar con las adecuaciones y ajustes para la implementación del nuevo MIPG, a partir del resultado del autodiagnóstico, herramienta dispuesta por el DAFP, tema sobre el cual trabaja la entidad bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación.
- Continuar trabajando por el fortalecimiento y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad como parte del mejoramiento continuo de la Universidad de Cundinamarca.
- Socializar el nuevo MIPG a todos los servidores públicos de la entidad, a fin de asegurar la responsabilidad de las tres líneas de defensa.



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

- La dirección de Control Interno en el ejercicio de sus funciones estableció principios éticos, jurídicos e imparciales fin de incrementar los niveles de transparencia en la Universidad de Cundinamarca, así logrando mayor productividad y competitividad.
- Garantizar que el sistema de información utilizado para la recolección de información interna y externa cuente con características tales como: la robustez para mantener la integridad, confiabilidad y facilidad para la consulta de la información, así como los mecanismos para su actualización tecnológica.
- El uso de la tecnología es de fundamental importancia para la innovación, agilización y sistematización de los procesos de la institución, la dirección de control interno proyecto herramientas tecnología dentro de sus procedimiento para la administración e intercambio de información dentro de cada proceso, por esta razón, se deben realizar las inversiones en el momento oportuno.

Especialmente, se recomienda trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para el fortalecer esta dimensión en la entidad:

- Compromiso de la alta dirección con el sistema de control interno
- Seguimiento a la gestión del riesgo por parte de la oficina de planeación
- Monitoreo a los controles de los riesgos
- Utilidad de la política de administración de riesgos para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto
- Gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada por la entidad. En este sentido, las entidades pueden consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG y apoyarse en la herramienta de autodiagnóstico de la política de control interno para



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

- Identificar puntos débiles y fortalezas, en las que la entidad puede trabajar para fortalecer la implementación del Modelo.

**CESAR MAURICIO MORENO CASTILLO**  
Director Control Interno  
Universidad de Cundinamarca

Elaboro Cindy Ximena Guarnizo  
12.1.13.1

